

# REVELANDO REALIDADES. EXPERIENCIAS DE ACOSO SEXUAL DE ESTUDIANTES MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR

Revealing Realities. Experiences of sexual harassment among female students at a higher education institution in Ecuador

 Rosa Del Carmen Saeteros Hernández <sup>(1) \*</sup>  
rsaeteros@esPOCH.edu.ec

 Eida Ortiz Zayas <sup>(2)</sup>  
eida.ortiz@esPOCH.edu.ec

 Martha Cecilia Mejía Paredes <sup>(1)</sup>  
martha.mejia@esPOCH.edu.ec

 Angelica María Saeteros Hernández <sup>(2)</sup>  
asaeteros@esPOCH.edu.ec

<sup>(1)</sup> Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Facultad de Salud Pública, Riobamba. Ecuador.

<sup>(2)</sup> Hospital General Provincial Docente de Riobamba. (HGPD) Chimborazo, Ecuador.

## Autor de correspondencia:

Rosa Del Carmen Saeteros Hernández. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. 060155. Riobamba. Ecuador. rsaeteros@esPOCH.edu.ec. 0960048990.

## RESUMEN

**Introducción:** El acoso sexual en la universidad es un problema latente, se manifiesta de distintas formas y atentan contra la integridad de la persona afectada. **Objetivo:** Identificar experiencias de acoso sexual de estudiantes universitarias mujeres. **Metodología:** Se presenta una investigación de enfoque cualitativo de tipo narrativa- fenomenológica; mediante muestreo no probabilístico se seleccionaron víctimas de acoso sexual en la universidad, se aplicó una entrevista a profundidad, validada por expertos, los discursos se procesaron mediante procesamiento de codificación abierta. **Resultados:** El acoso sexual en la universidad, tiene condicionantes y manifestaciones de su ocurrencia y escalamiento, con amparo en la cultura patriarcal, estas prácticas inician con manifestaciones de baja intensidad y van escalando a medida que la percepción de riesgo de las víctimas aumenta y se activan algunas medidas de mitigación, las manifestaciones de acoso se dan con persecuciones, visitas inesperadas e insistentes, expresiones verbales de amenazas, insinuaciones, comentarios de connotación sexual, condicionamientos, el uso de las redes sociales, así como situaciones de chantaje por abuso de poder, aprovechando necesidades académicas. **Discusión:** El acoso sexual en la universidad es una práctica que suele escalar progresivamente, iniciando con comportamientos sutiles y aumentando en gravedad, amparado por una cultura patriarcal. Se manifiesta a través de insinuaciones, amenazas, chantajes y uso indebido del poder, especialmente en relaciones jerárquicas. Para enfrentarlo, se requieren medidas institucionales claras y un cambio cultural profundo. **Conclusiones:** El acoso sexual se presenta en el entorno educativo, siendo victimarios hombres docentes y siendo las mujeres estudiantes las víctimas.

**Palabras clave:** *acoso sexual, violencia de género, delitos sexuales, servicios de salud en la universidad.*

## ABSTRACT

**Introduction:** Sexual harassment in the university, remains a persistent issue, manifesting in diverse manners that undermine the dignity of victims. **Objective:** To identify sexual harassment experiences among female university students. **Methodology:** A qualitative narrative-phenomenological research approach was conducted, through non-probabilistic sampling, victims of sexual harassment within the university were selected and in-depth validated by experts' interviews were applied, the narratives were analyzed through open coding. **Results:** Sexual harassment within the university is influenced by contextual factors and manifests in escalating patterns rooted in patriarchal culture. These practices often begin with low-intensity behaviors and may escalate as perpetrators exploit power imbalances, while victims become increasingly aware of the risks and attempt to activate mitigation or coping strategies. Manifestations of harassment include stalking, persistent and unwanted visits, verbal threats, insinuations, sexually suggestive comments, coercion, misuse of social media, blackmail through the abuse of power, and the exploitation of students' academic needs. **Discussion:** Sexual harassment in the university is a practice that usually escalates progressively, starting with subtle behaviors and increasing in severity, protected by a patriarchal culture. It manifests itself through insinuations, threats, blackmail and misuse of power, especially in hierarchical relationships. To confront it, clear institutional measures and a profound cultural change are required. **Conclusions:** Sexual harassment is present in educational environment, with male.

**Keywords:** *sexual harassment, gender-based violence, sex offenses, student health services.*

## 1. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 66, numeral 3 reconoce y garantiza a las personas: el derecho a la integridad personal, que incluye: la integridad física, psíquica, moral y sexual, una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, en el mismo artículo, numeral 9, se concibe el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual, en el artículo ibidem se establece que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad.(1)

La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará), adoptada en 1994, en un sentido amplio alude que la violencia de género no solo abarca el ámbito doméstico, sino, además, en el espacio público, incluye violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo o en instituciones educativas, establecimientos de salud u otros espacios. Esta definición integral insta a todos los estados miembros a tomar medidas concretas y eficaces para prevenir, sancionar y erradicar todo acto de violencia contra las mujeres. (2)

Aunque la Carta Magna, y los tratados internacionales de los cuales el Estado ecuatoriano es parte, garantiza estos derechos fundamentales, aún en la práctica existen desafíos significativos de manera especial en el contexto universitario, sin dejar de reconocer los esfuerzos que las instituciones de educación superior realizan, creando protocolos de actuación y reglamentos administrativos disciplinarios, aún se puede afirmar que existe una falta de atención adecuada y efectiva a las víctimas, situación que refleja una brecha entre el marco legal y la implementación de políticas en las instituciones educativas, sobre todo enfocadas a la prevención de la violencia en este contexto.

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) de Ecuador, en su Artículo 166 define el acoso sexual como: *"La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual para sí o para un tercero, valiéndose de una relación de poder, jerarquía o autoridad, que implique subordinación de la víctima en un contexto amenazante para la víctima."* (3). Según esta normativa las características claves del acoso

sexual son que se produce en situaciones donde el agresor/a tiene una posición de poder, autoridad o influencia sobre la víctima, este delito incluye la solicitud de favores sexuales y la situación debe crear un ambiente hostil, intimidatorio o amenazante para la víctima.

El acoso sexual ha sido clasificado según niveles de gravedad: el acoso verbal leve, que abarca expresiones como bromas de contenido sexual, piropos, pedir citas, hacer preguntas sobre la vida sexual de otra persona, insinuaciones sexuales, así como pedir abiertamente relaciones sexuales sin presiones; un segundo nivel o acoso medio puede ser no verbal y sin contacto físico dentro de este se consideran acercamientos excesivos, miradas insinuantes, gestos lascivos; y, un tercer nivel o acoso grave verbal y con contacto físico como los abrazos y besos no deseados, pellizcos, tocamientos, roces, acorralamiento o presiones para obtener favores sexuales a cambio de mejoras o amenazas, bajo presión de despido, y asalto sexual. (4)

El acoso sexual es una epidemia en todo el mundo y es parte de un continuo de diferentes formas reales y potenciales de violencia de género que impacta a los sistemas educativos, a individuos, grupos y cualquier clase de organización de manera profunda. Es una realidad presente en las instituciones de educación superior, donde la mayoría de los casos no son visibilizados y es un problema reportado por todos los estamentos universitarios, pero en general les ocurre especialmente a las estudiantes mujeres y a ciertas minorías étnicas y sexuales. El acoso sexual va desde la intimidación y la jerga sexista hasta el abuso sexual y la violación. Las organizaciones jerárquicas, la normalización de la violencia de género, las masculinidades académicas tóxicas, una cultura del silencio y la falta de liderazgo activo, son características clave que permiten el acoso sexual. (5)

Las mujeres son reiteradamente víctimas de algún tipo de violencia, como el acoso y/o hostigamiento sexual, por compañeros de aula, en los espacios públicos mientras se dirigen a las instancias universitarias e incluso por los mismos maestros y personal administrativo de las universidades. (6)

Las instituciones educativas le confieren la posición de poder al maestro, de esta manera, se encuentra ante la posibilidad de dictaminar una nota, realizar un examen, realizar o expresar con toda libertad lo que siente o piensa, sin que sufra algún tipo de sanción o castigo, aunque esto

dañe o denigre a sus alumnos, sobre todo cuando se encuentran dirigidas a mujeres. (7) En este sentido en el acoso sexual, por lo general, existe una relación jerárquica, con subordinación entre el agresor y la víctima, y en la que se realiza una solicitud a través del lenguaje verbal, no verbal, escrito o electrónico. Todo esto coloca a la víctima en una situación de grave amenaza y humillante, independientemente de que estas solicitudes se realicen una o varias veces. (8)

La problemática se comprende a partir del reconocimiento de las relaciones de poder que se presentan en los escenarios académicos, no solo entendiéndolo desde el rol estudiante docente, sino comprendiendo que culturalmente existe una relación de poder basada en el género, donde a través de la historia se han categorizado ciertos roles y conductas según los cuerpos, su genitalidad y concepto de masculinidad y feminidad. (9)

Adicionalmente, abordar el acoso sexual en la universidad desde una mirada interseccional, resulta necesario para trascender la idea de que el género constituye por sí solo un factor explicativo suficiente. La noción de interseccionalidad formulada por Kimberlé Crenshaw permite comprender de qué manera diversos ejes de desigualdad —entre ellos la pertenencia étnica, la posición socioeconómica, el territorio de procedencia, la edad o la orientación sexual— se articulan y configuran distintos grados de exposición frente a la violencia basada en género y el acoso sexual (10). Por tanto, en el contexto universitario las condiciones de vulnerabilidad de estudiantes, pueden verse agravadas por estos factores, ya que gran cantidad de estudiantes provienen de zonas rurales o de sectores con desventajas económicas. Este enfoque permite visibilizar la pluralidad de trayectorias académicas y personales, al igual que reconocer que las lógicas de poder funcionan de manera desigual dentro de la universidad.

Es importante reconocer que los y las estudiantes tienen el derecho de desarrollarse académicamente en un ambiente seguro y libre de todo tipo de violencia y discriminación; las universidades en este sentido tienen la obligación de garantizar un espacio seguro y adecuado para toda la comunidad universitaria. Si bien es cierto que el acoso sexual continúa siendo invisibilizado debido al silencio de muchas víctimas por miedo, vergüenza o chantaje; debemos tener presente que romper ese silencio no solo es tarea de la víctima, sino es responsabilidad de toda la comunidad universitaria: alumnado, profesorado, autoridades

de la institución, así como del gobierno y las familias. (11)

La universidad debe empezar a poner más atención a lo que sucede dentro de la misma con sus individuos más allá de preocuparse por cuidar su imagen y reputación, buscando evitar polémicas acerca del tema y al contrario dar a conocer abiertamente y que salgan a la luz muchas víctimas de estas formas de violencia.

Muchas veces la sociedad tiende a juzgar de manera incorrecta a instituciones cuando estas dan a conocer los problemas internos de la misma, cuando al hacerlo estas buscan frenar estos problemas y buscar soluciones, lo adecuado sería que se preocupen por lo que sucede en sus instalaciones, por lo que pasan sus estudiantes y si ellos pueden aportar para controlar lo que acontece, hacerlo de la manera más acertada, lo incorrecto es darles la espalda a los alumnos que piden ayuda o ver lo que sucede y no hacer nada por controlar el problema, cuando juntos alumnos, docentes, autoridades administrativas y de justicia y educación pueden trabajar en conjunto para mejorar aquellas situaciones y brindar calidad educativa en un ambiente que sea el adecuado. (11)

En este contexto, el estudio de las experiencias de acoso sexual de estudiantes universitarias se ha establecido como un tema de importancia a escala global, por el impacto que produce en la universidad, la sociedad y sobre todo en las mujeres y grupos afectados, por ello esta investigación planteó como objetivo identificar las experiencias de acoso sexual de estudiantes universitarias mujeres, para ello se buscó describir las formas de acoso sexual reconocidas por estudiantes universitarias mujeres.

## 2. Materiales y métodos

### 2.1 Diseño de investigación

Se trata de una investigación de enfoque cualitativo de tipo narrativa- fenomenológica, se llevó a cabo en el período septiembre 2022 – septiembre 2023, en una universidad pública del Ecuador.

### 2.2 Muestra

Se corresponde con un estudio en estudiantes universitarias, se aplicó un muestreo de tipo no probabilístico de bola de nieve, por criterios de inclusión, a partir del cual se eligieron siete casos

(víctimas de acoso sexual en la universidad), que participaron de manera voluntaria.

Los criterios de inclusión de los casos fueron: haber vivido experiencia de acoso sexual en el entorno universitario, encontrarse legalmente matriculado/a en la universidad al momento de la investigación y mostrar interés en participar, finalmente que conozcan y firmen el consentimiento informado.

### **2.3 Técnicas o instrumentos de recolección de datos**

Se recolectaron los datos mediante una entrevista a profundidad a víctimas de acoso sexual, previamente validada por criterio de expertos, la entrevista se realizó en un espacio cómodo.

### **2.4 Análisis de datos**

De acuerdo con el modelo de análisis de tipo fenomenológico, la información obtenida en las entrevistas se procesó mediante el procedimiento manual de "codificación abierta" y la construcción de datos a partir de las categorías inductivas emergentes, se estudiaron los textos transcritos, se eliminaron las redundancias y se acumularon unidades de sentido (segmentos de contenido). Se identificó una categoría central construida por el método inductivo. La categoría posee subcategorías que conforman o dan dimensión a la categoría central, y expresan las proposiciones elaboradas bajo el enfoque etic, para el análisis de la información recabada en el campo de investigación. Cada subcategoría está representada por una serie de conceptos o unidades de análisis (constructo etic), emanadas a partir de las unidades de sentido contenidas en los discursos de las entrevistadas (relato emic); estas unidades son las que nutren la construcción del dato cualitativo.

### **2.5 Procedimiento**

El estudio se enfoca en el paradigma de investigación cualitativa, de diseño narrativo y fenomenológico. La selección de los casos se la realizó mediante un muestreo no probabilístico de tipo bola de nieve, de esta manera se identificaron a siete estudiantes universitarias que mencionaron haber sido víctimas de acoso sexual en la universidad, quienes aceptaron participar de manera voluntaria y firmaron un consentimiento informado. Posteriormente, se aplicaron las entrevistas a profundidad, previamente validadas por expertos, garantizando la confidencialidad y

el bienestar emocional de las víctimas. Estas se realizaron en un espacio cómodo y seguro para las participantes.

Las entrevistas fueron transcritas y analizadas mediante codificación abierta, identificando unidades de sentido, se eliminaron redundancias y se construyeron categorías inductivas. Se estableció una categoría central con sus respectivas subcategorías, integrando significados expresados por las participantes (relato emic), así como los constructos analíticos derivados del análisis (enfoque etic), conformando de esta manera la interpretación del fenómeno investigado.

En este enfoque, el rol del investigador en el proceso de producción e interpretación de la información fue determinante. Este asumió una posición reflexiva, evitando que sus experiencias, perspectivas y posicionamientos frente a esta problemática influyan en la formulación de preguntas, interacción con las participantes y el análisis de los relatos. Para minimizar posibles sesgos y fortalecer la rigurosidad de la investigación, se mantuvo un ejercicio permanente de reflexividad durante todo el proceso investigativo, mediante la revisión crítica de las interpretaciones y la explicación de supuestos teóricos. Igualmente, se utilizaron estrategias como la triangulación de la información, la verificación de los resultados con algunos participantes (member checking) para confirmar la fidelidad de las interpretaciones y revisión por parte de expertos (auditoría externa) para fortalecer la consistencia y confiabilidad de los resultados obtenidos.

### **Consideraciones éticas**

Se garantizaron los criterios éticos de investigación en seres humanos expresados en la Declaración de Helsinki, como: la confidencialidad, el consentimiento informado; además, en caso de ser necesario, por la naturaleza de la investigación, los investigadores recibieron un curso de primeros auxilios psicológicos para aplicar contención emocional.

Se cuidó el abordaje sobre temas sensibles a la revictimización en el caso de existir antecedentes acoso sexual; y en caso de presentarse un caso grave, donde la parte afectada se pudiera ver comprometida, se direccionó e informó de la ruta o protocolo de atención, prevención, seguimiento y sanción en casos de acoso sexual en la institución, para que se ponga en conocimiento de las instancias pertinentes.

### 3. Resultados

En la siguiente tabla, se presenta un resumen de las categorías principales con sus respectivas subcategorías y sus proposiciones, además de las

unidades de análisis construidas a partir de las unidades de sentido contenidas en los discursos.

**Tabla 1.** Codificación abierta y resumen de categorías, subcategorías y unidades de análisis construidas a partir de las unidades de sentido contenidas en los discursos de estudiantes.

| Categorías/<br>Proposición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Subcategorías y sus proposiciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Unidades de análisis construidas a partir de las unidades de sentido contenidas en los discursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Condiciones, circunstancias del acoso sexual</b><br><br>El acoso sexual en el entorno universitario tiene condicionantes y manifestaciones de su ocurrencia y escalamiento, con amparo en la cultura patriarcal y en el desconocimiento de mecanismos de respuesta, que lo naturalizan.                                                                                                                             | <b>Condicionantes personológicas y contextuales del acoso sexual</b><br>Las condicionantes personológicas como la edad de la víctima, el género y la zona de procedencia, actúan como factores que, de manera sinérgica, concurren junto con las actividades propias de la carrera universitaria que se estudian y las situaciones que se confrontan, en la ocurrencia de hechos de acoso sexual en el entorno universitario.<br><br><b>Escenario de las diferentes situaciones de acoso sexual</b><br>Se observan formas sutiles de acercamiento del docente a la estudiante, a través de llamadas telefónicas en días y horas no adecuadas y con preguntas de índole personal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | La edad, el ser mujer, provenir de otras ciudades, vivir con compañeros/as les hace ser más vulnerables a situaciones de acoso.<br><br>Las redes sociales y llamadas por teléfono celular son mecanismos muy usados para acosar a las víctimas.<br>Los temas de conversaciones, invitaciones, y llamadas telefónicas, o a través de las redes sociales, entre docentes y estudiantes, se dan a través de mensajes e invitaciones encubiertos no explícitos e insistentes, valorados por la estudiante como innecesarios y que hacen que la estudiante confunda la interpretación del acoso.<br><br>Participar en actividades universitarias como revisión de notas, exámenes, visitas de campo y otras actividades extracurriculares, se convierten en escenarios donde ocurre el acoso sexual, son espacios donde incluso se consume bebidas alcohólicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Inicio y escalada del acoso</b><br>Las manifestaciones de acoso inician con expresiones de baja intensidad/ notoriedad, las que van escalando en la medida en que la percepción de riesgo de las víctimas aumenta y se activan las medidas de mitigación de la amenaza y prevención del riesgo en un contexto con escasas redes de apoyo y normas sociales que no favorecen el afrontamiento efectivo del fenómeno. | <b>Experiencias de acoso sexual</b><br>Las manifestaciones de acoso van escalando en intensidad a pesar de los diferentes mecanismos que la víctima instaura, los patrones sociales y culturales propician que el hombre busque o insista a la mujer para que acceda a mantener una relación de pareja.<br><br>El profesor utiliza expresiones machistas y fuera de lugar, además, usa lenguaje de doble sentido para acosar a la estudiante y logra en la víctima confusión, temor a que vuelvan a ocurrir escenas semejantes que le provocan miedo e incluso sensaciones físicas, como sentir que tiembla ante estas expresiones.<br><br>Es común el chantaje por abuso de poder, en el cual el docente vincula lo académico para solicitar citas a estudiantes con otros fines, aprovechando necesidades académicas de las estudiantes.<br><br>Consumo de alcohol y otras sustancias estupefacientes<br>Acoso sexual, que puede escalar a situaciones más complejas como el abuso sexual.<br><br>La percepción de riesgo y amenaza vinculada con el acoso sexual es limitada en el contexto de estudio. | El acoso sexual desde la experiencia de las víctimas ocurre mediante persecuciones, visitas inesperadas e insistentes, donde acciones violentas son parte de estos hechos.<br>Llamadas y mensajes para conversaciones descontextualizadas de la relación académica que debe existir entre docente y estudiante.<br><br>Expresiones verbales: amenazas, insinuaciones, comentarios de connotación sexual, insultos, condicionamientos, uso de expresiones y refranes machistas y lenguaje con doble sentido.<br><br>Percepción de violación de la privacidad y se rebasan los límites permitidos en una relación docente-estudiante.<br><br>Miedo e intranquilidad en las relaciones que se establecen entre compañeros y entre docentes y estudiantes.<br><br>Salidas con compañeros o amigos de curso en quienes en primera instancia hay confianza, sin embargo, el consumo de alcohol u otras sustancias estupefacientes hacen que se pierda el control de la situación, donde estudiantes no recuerdan lo ocurrido, pero sí existe la presunción de abuso sexual.<br><br>Existe una baja percepción del riesgo en cuanto a depositar confianza en compañeros y amigos, llevando a situaciones que muchas veces no son controladas por las estudiantes.<br>No establecimiento de límites seguros y saludables en las relaciones interpersonales, debido a la existencia de representaciones y normas culturales y éticas favorecedoras, lo que permite su escalada. |



Los resultados se exponen por categorías, subcategorías y unidades de análisis y son argumentados desde las voces de estudiantes universitarias, víctimas directas del acoso sexual que participaron en la investigación.

La categoría **condiciones, circunstancias del acoso sexual** está conformada por las subcategorías: condicionantes personológicas y contextuales del acoso sexual, escenario de las diferentes situaciones de acoso sexual, además de la categoría **inicio y escalada del acoso**, conformada por la subcategoría experiencias de acoso sexual (Tabla 1).

A partir del análisis de sus discursos se infiere que el acoso sexual en el entorno universitario tiene condicionantes y manifestaciones de su ocurrencia y escalamiento, con amparo en la cultura patriarcal y en el desconocimiento de mecanismos de respuesta, que lo naturalizan.

### **Las condicionantes personológicas y contextuales del acoso sexual**

Los condicionantes personológicas como la edad de la víctima, el género y la zona de procedencia, actúan como factores que, de manera sinérgica, concurren junto con las actividades propias de la carrera universitaria que se estudia y las situaciones que se confrontan, en la ocurrencia de hechos de acoso sexual en el entorno universitario.

La edad, el ser mujer, provenir de otras ciudades y vivir con compañeros/as les hace ser más vulnerables a situaciones de acoso.

En este sentido, todos los casos estudiados son mujeres, que priman entre las víctimas; mientras que sus victimarios fueron hombres, parejas o exparejas sexuales, o bien docentes vinculados a la enseñanza. La edad de las víctimas parece ser un factor influyente, pues son jóvenes de entre 18 a 21 años.

*“...yo estaba en primer semestre, y era la representante del curso cuando ocurrió el acoso por parte de un docente...”* (estudiante universitaria mujer)

*“...La primera experiencia de acoso sexual fue cuando estaba en cuarto semestre con un estudiante, y la segunda cuando estaba en sexto con un docente...”* (estudiante universitaria mujer)

### **Escenario de las diferentes situaciones de acoso sexual**

Se observan formas sutiles de acercamiento del docente a la estudiante, a través de llamadas

telefónicas en días y horas no adecuadas y con preguntas de índole personal.

*“...Y había un docente, el cual me llamaba insistentemente, básicamente fue una semana que me llamaba todas las mañanas y me decía que sí, que necesitaba hablar conmigo, pero ponía las cosas un poquito absurdas...pero eran muchas las ocasiones en las que me llamaba...”* (estudiante universitaria mujer)

Las redes sociales y llamadas por teléfono celular son mecanismos muy usados para acosar a las víctimas. A través de mensajes e invitaciones encubiertos no explícitos e insistentes, valorados por la estudiante como innecesarios y que hacen que la estudiante confunda la interpretación del acoso.

*“...me enviaba invitaciones para que asista a presentaciones que daba [se refiere a un profesor], y cosas así, muy insistentes y no dejaba de enviarme mensajes por WhatsApp...”* (estudiante universitaria mujer)

*“...y llegaban las llamadas del docente, y si me molestaban porque eran innecesarias...”* (estudiante universitaria mujer)

Participar en actividades universitarias como revisión de notas, exámenes, visitas de campo y otras actividades extracurriculares, se convierten en escenarios donde ocurre el acoso sexual, son espacios donde incluso se consumen bebidas alcohólicas.

*“... ya venga a ver su nota, pero venga en la tarde y venga sola [se refiere a lo que dice el profesor] porque yo siempre andaba con dos compañeros míos...”* (estudiante universitaria mujer)

*“... Una vez si fui a tomar con ellos [se refiere a salir a tomar alcohol con compañeros y el profesor], no quería ni que me mire [se refiere al profesor], me daba miedo quedarme sola con él, pero él como que se acercaba y tenía ciertos comentarios... psicológicamente me sentía horrible...”* (estudiante universitaria mujer)

*“...el momento del examen yo estaba sentada al último, estaba nerviosa porque yo sabía que no iba a poder dar el examen, cuando él viene [se refiere al profesor] y me abraza por detrás, entonces lo regreso a ver y me dice: ni intentarás copiar que conmigo las que copian marchan, pero mientras me abrazaba...”* (estudiante universitaria mujer)

La segunda categoría, **inicio y escalada del acoso sexual**, dan cuenta de que las manifestaciones de acoso inician con expresiones de baja intensidad/notoriedad, las que van escalando en la medida en que la percepción de riesgo de las víctimas aumenta, y se activan las medidas de mitigación de la amenaza y prevención del riesgo en un contexto con escasas redes de apoyo y normas sociales que no favorecen el afrontamiento efectivo del fenómeno.

### Experiencias de acoso sexual

Las manifestaciones de acoso van escalando en intensidad a pesar de los diferentes mecanismos que la víctima instaura, los patrones sociales y culturales propician que el hombre busque o insista a la mujer para que acceda a mantener una relación de pareja.

Así; el acoso sexual desde la experiencia de las víctimas ocurre mediante persecuciones, visitas inesperadas e insistentes, donde acciones violentas son parte de estos hechos.

... *“él [se refiere a un estudiante] empezó a buscarme, empezó a seguirme...él decía [se refiere a un estudiante] que me iba a buscar donde yo esté, él no sabía dónde yo vivía, pero buscaba la forma de encontrarme, mi mamá tenía un local estaba fuera de ahí y llegó una moto con dos personas y me tomaron fotos y veían si era yo o no...”, “subía estados como diciendo; ya sé dónde estás, cosas así...”* (estudiante universitaria mujer)

...*“Me llamaba de diferentes números de teléfono [se refiere a un estudiante], me enviaba mensajes yo lo bloqueé de todas partes...”* (estudiante universitaria mujer)

*“...él [se refiere a un estudiante] fue ese día borracho a mi departamento a lanzar piedras a la ventana, a llamarme, a gritar desde afuera [se refiere a un estudiante] ...”* (estudiante universitaria mujer)

Entonces, se hace común el uso de teléfono celular: mensajes, llamadas, en las que se establecen conversaciones descontextualizadas de la relación académica, que debe existir entre docente y estudiante.

...*“En la mañana me llamaba a las 7:30 am [se refiere a que el profesor le llamaba por teléfono a la estudiante], y me decía que cómo estaba, que necesitaba conversar con un amigo, me decía*

*algún asunto de un compañero, se inventaba” ...* (estudiante universitaria mujer)

Una de las formas de acercamientos son las expresiones verbales, incluso amenazas, insinuaciones, y de manera directa comentarios de connotación sexual, insultos, condicionamientos, uso de expresiones y refranes machistas y lenguaje con doble sentido, fuera de lugar.

*“...me empezó a hacer la vida imposible en las siguientes colonias [se refiere a un estudiante], no me dejaba jugar los partidos, cualquier cosa ponía a la gente en contra, lo que sea solo porque no quise estar con él...”* (estudiante universitaria mujer)

*“...estando en clases estábamos sentados todos en clases y él literalmente adelante, o sea como donde se ponen todos los docentes, dijo: “el que no se come a la comadre, no es buen compadre” algo así, y me dijo tú eres mi comadre, y yo me quedé congelada, en realidad no entendía y estaba un compañero mío atrás que era costeño, y él se mataba de la risa, y yo le digo explícame porque no le entiendo, y dice: ay! no te hagas, digo: no, te juro, o sea, si yo lo entendería no tendría por qué preguntarte, y dice: que si no te come el man no va a vivir en paz, y me dije: no sé aquí estoy mal cuadrada...”* (estudiante universitaria mujer)

Es común el chantaje por abuso de poder, en el cual el docente vincula lo académico para solicitar citas a estudiantes con otros fines, aprovechando necesidades académicas de las estudiantes.

*“... entonces íbamos caminando y me dice: haber pero cómo quieres que te ayude, dime algo que valga la pena, y se ríe!, pero dime algo, ofrézme... tú conoces el dicho “que el hombre propone y la mujer dispone”, pero en este caso va a ser diferente, porque tú me vas a proponer y yo voy a disponer, tú sabes perfectamente que tu semestre está en mis manos, que el que pone las notas soy yo, así que yo hasta las cinco de la tarde espero una llamada, un mensaje y algo que valga la pena ...”* (estudiante universitaria mujer)

*“...ya venga a ver su nota [se refiere a las expresiones de un profesor], pero venga la tarde y venga sola, porque yo siempre andaba con dos compañeros míos...”* (estudiante universitaria mujer)

Entonces, se genera como respuesta en la estudiante, miedo e intranquilidad en las

relaciones que se establecen entre compañeros, así como entre docentes y estudiantes.

*“... en la Universidad es donde [se refiere al acoso sexual] una persona no puede sentirse tranquila en el entorno que lo rodea, ya sea porque hay compañeros que sienten que le molestan o docentes, lo que puede interferir en la relación de docentes y estudiantes y en la forma de educarse, se siente intranquilidad, inseguridad y miedo, sobre todo...”* (estudiante universitaria mujer)

El consumo de alcohol y otras sustancias estupefacientes acoso sexual, que puede escalar a situaciones más complejas como el abuso sexual. Se hacen comunes las salidas con compañeros o amigos de curso, en quienes, en primera instancia, hay confianza, sin embargo, se puede perder el control de la situación, y existen estudiantes que no recuerdan lo ocurrido, pero sí existe la presunción de abuso sexual.

*“... uno de ellos, eran cuatro, entró a la habitación supuestamente a ver cómo estaba, más o menos me acuerdo de algunas cosas, y no sé a qué rato fue que, solo vi que ya había estado bajada el pantalón, pero más allá de eso, o sea, no recuerdo si pasó o no pasó algo más, pero mis otros compañeros me habían tomado fotos...”* (estudiante universitaria mujer)

Existe una baja percepción del riesgo en cuanto a depositar confianza en compañeros y amigos, llevando a situaciones que muchas veces no son controladas por las estudiantes.

*“... entonces yo qué sé, por ejemplo, salimos con compañeros o amigos, y terminan siendo abusadas sexualmente, o el beso o tal vez un abrazo, tal vez le manda mano en los senos, en las nalgas...”* (estudiante universitaria mujer)

También se observa el no establecimiento de límites seguros y saludables en las relaciones interpersonales, debido a la existencia de representaciones y normas culturales y éticas favorecedoras, lo que permite su escalada.

*“... yo pensaba que, por mi carácter fuerte y por el tema de liderazgo, a mí nunca me va a pasar...”* (estudiante universitaria mujer)

*“...No, porque me daba miedo de perder el semestre (se refiere a que no pensó en ponerle un alto al profesor y decirle que se sentía acosada y que se sentía mal) ...”* (estudiante universitaria mujer)

## 4. Discusión

Estudiar las experiencias de acoso sexual en estudiantes universitarias es sumamente relevante por diversas razones, por el impacto profundo y duradero de esta problemática, tanto en las víctimas como en el ambiente académico, determinar las características personalógicas y contextuales del acoso, investigar si las relaciones de poder y jerarquía entre miembros de la comunidad universitaria están relacionados con este fenómeno, detectar las circunstancias de vulnerabilidad que puedan existir, los entornos en los que ocurre el acoso, entre otras circunstancias que caracterizan estas prácticas en la universidad, son necesarias para en base a ello plantear alternativas de atención integral.

Estudios a nivel global muestran de forma consistente que la mayor parte de agresores sexuales y perpetradores de acoso sexual en entornos universitarios son varones (12–14). Es indiscutible que las mujeres son más vulnerables que los hombres, debido a un sistema y cultura patriarcal predominante, a actitudes sexistas y situaciones hostiles. Si bien los varones pueden ser objeto de acoso sexual, la mayoría de las víctimas son mujeres. (15,16)

En muchos espacios el acoso sexual callejero es un fenómeno naturalizado y normalizado por la sociedad, en el cual las víctimas son principalmente mujeres jóvenes y los perpetradores son en su mayoría varones. Una situación atípica es que, para las mujeres, ser acosada mínimo una vez al día es algo habitual. En sociedades con una cultura patriarcal, sobre todo latinoamericanas, los varones consideran un derecho acosar a una mujer; lo que hace que se apoyen mutuamente en estas conductas de poder con el fin de eludir responsabilidades y culpas. (17)

Con relación a la percepción de estudiantes sobre las razones para la existencia de acoso sexual en el contexto universitario, estudiantes de una universidad pública de España, de manera unánime consideraron que el principal motivo para la presencia de acoso sexual es la sociedad patriarcal que se ve materializada en comportamientos machistas. Además, se evidenció que los estudiantes tienen poco conocimiento del acoso sexual. Con relación a los escenarios universitarios en los cuales ocurre el acoso sexual, se señalan las oficinas docentes y las fiestas como espacios donde más inseguras se sienten. (18)



Respecto a cómo inicia el acoso sexual, se puede deducir que al inicio las formas de acercamiento son sutiles, muchas veces a través de mensajes e invitaciones encubiertos, implícitos e insistentes, tal como se describe en un estudio realizado en estudiantes universitarios de Colombia que observó que, en el fenómeno del acoso sexual, lo primero fue la existencia de una conducta intrusiva, indeseada, unilateral y de carácter persistente, que la estudiante vivenciaba con malestar. (19)

Un autor define a la violencia de género como actitudes de dominación “suave” o de “bajísima intensidad”, con formas de abuso e imposición en la vida cotidiana, con comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles con hábiles artes de dominio que los varones ejecutan permanentemente, que no permiten el libre desarrollo de la mujer en un espacio educativo sin por lo menos vivir alguna vez en su trayectoria escolar alguno de los tipos y modalidades de violencia. (20)

Entre las formas de acercamiento que se utilizan son mensajes e invitaciones encubiertos no explícitos e insistentes, conversaciones descontextualizadas de la relación académica que confunde a la víctima, sin embargo, consideran que es una violación a la privacidad y que rebasan los límites en una relación docente estudiante; situación semejante a la que se describe en la investigación en estudiantes universitarios argentinos, varias personas consideraron la persistencia un factor necesario. Lo no deseado fue otro de los elementos tomados en cuenta. Es importante destacar que en algunos casos los docentes tratan de persuadir mediante otras acciones como la seducción, invitaciones, cumplidos o comentarios de carácter estético para justificar el acercamiento y proponer invitaciones, contactos con frecuencia justificados con temas académicos, como la retención de una calificación buscando que el/la estudiante se acercara, y otro recurso consistía en mezclar halagos con hostilidad. (19)

A pesar de que las tecnologías de información y comunicación (TIC) fueron creadas para lograr un impacto positivo en la humanidad, también han sido utilizadas para cuestiones negativas que vulneran derechos y violentan a las personas, atentando su dignidad. El acoso y el hostigamiento sexual mediados por las TIC se reconocen como una violencia digital. Esto ha permitido que, en la actualidad, este tipo de violencia se diversifique con el uso de redes sociales, aplicaciones y

mensajería que se convierten en instrumentos de comunicación para el ejercicio de la violencia. (21)

La escalada del acoso sexual pasa de formas de acercamiento sutiles, a experiencias donde las acciones violentas como persecuciones, visitas inesperadas e insistentes, amenazas, comentarios de connotación sexual y condicionamientos son formas a las que se recurre para acosar. El acoso sexual suele ocurrir sin provocación aparente por parte de la persona que lo sufre, y los acosadores se caracterizan por una combinación de patrones agresivos y de ansiedad. (22)

El acoso sexual genera un grave impacto psicoemocional en las víctimas, a esto se suma el miedo a las represalias, a la impunidad y, por ende, a denunciar. (4) Un estudio en estudiantes universitarios peruanos, en relación con los sentimientos generados por el acoso sexual, evidenció que la mayoría de las víctimas sufrió afectación emocional, con represalias ante denuncias. (23) Mientras que, en Costa Rica, los relatos de la vivencia del miedo de mujeres acosadas reflejan la existencia de un terror muy agudo, acompañado de imágenes de desaparecimientos o femicidios vistas en noticieros y redes sociales: ellas saben, con certeza, que el acoso puede ser el inicio de un episodio mayor, como el rapto, la violación, e incluso el femicidio. (24)

Un estudio realizado en algunas universidades de Colombia considera que el acoso sexual es visto como una violencia disciplinadora de cuerpos y prácticas, que genera sobre todo en estudiantes una serie de afectaciones y condicionamientos, como vergüenza, humillación, impotencia, decepción, rabia y depresión, bajo rendimiento académico, ausentismo o deserción de sus estudios. Igualmente, presenta cambios de percepción, uso, disfrute y apropiación de espacios universitarios y actividades académicas, como no transitar por el campus o sus instalaciones por miedo a sufrir acoso sexual, no asistir a salidas de campo, reuniones o espacios extracurriculares. (25)

Otra de las consecuencias del acoso sexual que afecta a la víctima, está relacionada con el hecho de sentir culpa interiorizada de los episodios de violencia, tal como se describe en una investigación, en la que estigmatizar y culpabilizar a la víctima han sido formas históricas de control sobre las mujeres, haciendo que las víctimas cuestionen su responsabilidad, en una situación en la que claramente son las afectadas. (19)

En el estudio se presenta el chantaje por abuso del poder de los docentes, en el cual el profesor vincula lo académico, para solicitar citas a estudiantes con otros fines, muchas veces aprovechando las necesidades académicas de los estudiantes.

Las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres son históricas y se hacen evidentes en muchos ámbitos, por tanto, no existe espacio en el que no esté presente este tipo de inequidad. Las instituciones de educación superior también reproducen estas lógicas patriarcales y formas de violencia que afectan la sexualidad y la vida de las mujeres. El acoso sexual con frecuencia suele estar invisibilizado y existen barreras para su reconocimiento y sanción. Cuando se presenta en el binomio docente-estudiante, existe un desequilibrio de poder que complejiza la situación, lo que limita las posibilidades de sanción. (19)

Con relación al consumo de alcohol y otras sustancias en el ámbito universitario, en el presente estudio de acuerdo a los relatos de estudiantes, este se convierte en un desinhibidor que conlleva a otras situaciones de riesgo en la salud sexual y reproductiva, pudiendo escalar desde situaciones moderadas a graves como el abuso sexual; situaciones que se dan en ocasiones con la participación no solo de compañeros de estudio, sino con profesores y otros miembros de la comunidad universitaria, como lo cita un estudio, el fuerte impacto social que representa el consumo de drogas es a consecuencia de su repercusión en riesgos de abuso sexual. (26)

Una fortaleza importante del estudio radica en el enfoque cualitativo de tipo narrativo fenomenológico, que posibilitó explorar a profundidad relatos, experiencias, vivencias y los significados que las víctimas atribuyen al acoso sexual. El estudio permitió analizar las dimensiones subjetivas, que difícilmente pueden ser identificadas a través de métodos cuantitativos debido a la complejidad y sensibilidad de la temática abordada. De igual forma, la aplicación rigurosa de un proceso de codificación abierta, fortalece la credibilidad y confiabilidad de los análisis. Incluir las narraciones directas de las víctimas constituye otra fortaleza metodológica, puesto que les otorga voces que contribuyen a visibilizar este fenómeno que ha sido históricamente silenciado y naturalizado en el contexto universitario. Finalmente, articular estos hallazgos con investigaciones internacionales aporta validez externa, y evidencia similitudes con otros contextos socioculturales.

Entre las limitaciones se encuentra, básicamente, el tamaño de la muestra, al ser característico del enfoque cualitativo un tamaño reducido, esto puede restringir la diversidad de experiencias y la posibilidad de alcanzar una saturación teórica más amplia. A esto se suma el tipo de muestreo utilizado que, a pesar de ser adecuado para abordar poblaciones vulnerables, se corre el riesgo de sesgos en la selección de participantes y puede limitar la representatividad de los casos identificados. Otra limitación que puede presentar el estudio es la falta de triangulación metodológica con técnicas complementarias, lo cual habría enriquecido la comprensión de este fenómeno desde distintas perspectivas y fuentes.

## »» 5. Conclusiones

El estudio revela que el acoso sexual en el entorno universitario se encuentra profundamente arraigado en estructuras patriarcales que normalizan su ocurrencia. Este fenómeno no solo tiene condicionantes socioculturales, sino que también se ve favorecido por la falta de información y educación sobre mecanismos de respuesta y prevención, lo que contribuye a la invisibilización y escalada del problema.

Las manifestaciones de acoso sexual en los espacios universitarios empiezan, por lo general, con comportamientos de baja intensidad, lo que dificulta la detección temprana. Estas conductas luego escalan progresivamente hasta que las víctimas perciben un aumento del riesgo, y lo tratan de enfrentar a través de algunas respuestas que a menudo son insuficientes.

El acompañamiento y la prevención en el espacio universitario muchas veces es ineficaz, lo que refuerza la vulnerabilidad de las víctimas, quienes lamentablemente disponen de pocos mecanismos efectivos para protegerse del acoso sexual antes de que se incremente a niveles más graves. La escasa implementación de políticas institucionales, la poca sensibilización y concientización de la comunidad universitaria favorecen una cultura de cero tolerancia al acoso sexual.

Esta investigación destaca la urgente necesidad de diseñar e implementar políticas y programas de sensibilización y prevención en las instituciones educativas. La información y educación a la comunidad universitaria en temas de género y derechos humanos, junto a la difusión de canales efectivos de denuncia, pueden considerarse claves para romper con las dinámicas que

perpetúan el acoso sexual. Las instituciones deben comprometerse a generar espacios seguros, que promuevan una cultura de respeto e igualdad, donde el acoso sexual no sea normalizado, tolerado, minimizado ni naturalizado, y donde las víctimas se sientan seguras y respaldadas para denunciar sin temor a represalias.

## 6. Declaración de conflicto de interés

Los autores no declaran la existencia de conflicto de intereses en relación con la investigación presentada.

## 7. Limitaciones de responsabilidad

Todos los puntos de vista expresados en el manuscrito son de entera responsabilidad de los autores y no de la institución en la que trabajan o de cual proviene su financiación.

## 8. Fuentes de apoyo

El financiamiento de la investigación estuvo a cargo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

## 9. Referencias Bibliográficas

1. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008 Última modificación: 01-ago-2018. Constitución de la República del Ecuador [Internet]. Registro Oficial 2008 2008 p. 1–222. Available from: [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
2. Organización de Naciones Unidas. Convención interamericana para prevenir la violencia contra la mujer [Internet]. Belém Do Pará 1994 p. 1–5. Available from: [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
3. Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb-2014 Última modificación: 17-feb-2021 Suplemento R. Código Orgánico Integral penal [Internet]. 2021. Available from: [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
4. Garzón Quezada Andrea Mercedes. El abuso de poder en el sistema educativo en casos de acoso sexual. [Cuenca]: Universidad del Azuay; 2020.
5. Bondestam F, Lundqvist M. Sexual harassment in higher education—a systematic review. *European Journal of Higher Education* [Internet]. 2020 Oct 1 [cited 2024 Jun 2];10(4):397–419.

Available from: <https://doi.org/10.1080/21568235.2020.1729833>

6. Gutiérrez Gisela. Experiencias de estudiantes víctimas de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito universitario en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. [México]: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; 2023. Available from: <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/5162?show=full>
7. Delgado Ballesteros G. Construcción social del género [Internet]. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, editor. México; 2017. 23–60 p. Available from: [www.iisue.unam.mx/libros](http://www.iisue.unam.mx/libros)
8. Quintero, S, Ivette S, Acoso EL, Hostigamiento Y, et al. El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las Universidades. *La ventana* [Internet]. 2020;VI:245–71. Available from: <https://doi.org/10.32870/lv.v6i51.7083>
9. Díaz A, Díaz Y. Manifestaciones del Acoso Sexual en las Estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Contexto Universitario. In: Beltrán R, editor. Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. Primera edición 2023. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios; 2023. p. 119–46.
10. Guevara G. El acoso sexual en el ámbito educativo universitario y la falta de protección estudiantil por parte del estado. 2023. Available from: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17069>
11. Hernández Rosete D, Gómez Palacios JC. El acoso sexual en educación superior. *Notas antropológicas sobre su resistencia estudiantil. Sinéctica*. 2022 Jun 1;(58). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2022\)0058-016](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2022)0058-016)
12. Vera-Gray F. Evidence review on addressing staff-to-student sexual misconduct in higher education [Internet]. 2022 [cited 2025 Nov 23]. Available from: <https://www.universitiesuk.ac.uk/sites/default/files/field/downloads/2022-09/staff-to-student-sexual-misconduct-evidence-review.pdf?>
13. Santiago Ruiz E, Ruiz Cruz JJ, Castillo Arreola IP. Sexual harassment in different campuses of a Mexican university. *Revista de Estudios de*

- Género, La ventana [Internet]. 2023 Jul 1 [cited 2025 Nov 23];7(58):381–412. Available from: <https://doi.org/10.32870/lv.v7i58.7607>
- 14.V. CCTLRBC. Una mirada al acoso sexual en estudiantes universitarios desde el enfoque de derechos: el caso de la Universidad Nacional de Loja. In: Guarderas-Albuja P, Cuvi J, Larrea M de L, Reyes Masa B, Carrión Berrú CB, editors. *Acoso sexual y universidad Realidades, debates y experiencias en el Ecuador* [Internet]. 1 ra edici. Quito: Abya Yala Universidad Politécnica Salesiana; 2023. p. 218. Available from: [https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/25501/4/ACOSO\\_SEXUAL.pdf#page=60](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/25501/4/ACOSO_SEXUAL.pdf#page=60)
  - 15.Plata Osma LJ, Rodríguez Tarazona LB, Pérez Leones LM. Determinantes de la no denuncia de acoso sexual en estudiantes de una universidad privada de Bucaramanga, Santander-Colombia. *La Manzana de la Discordia* [Internet]. 2024 Jul 31 [cited 2025 Nov 23];17(2):1–33. Available from: <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v17i2.12932>
  - 16.Martínez Rivera F, Díaz del Ángel E. México: el reto de ser mujer dentro de una estructura patriarcal. *Asparkia Investigació feminista* [Internet]. 2021;(38):41–58. Available from: <http://dx.doi.org/10.6035/Asparkia.2021.38.3>
  - 17.Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, Rodríguez-Castro Y, Carrera-Fernández MV. El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Rev Latinoam Psicol* [Internet]. 2021;53:1–9. Available from: <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.1>
  - 18.Tesis D De, Sánchez M. La universidad, un fuerte para el acoso sexual: entre la displi-cencia institucional y la naturalización. *Flacso Argentina*; 2019. Available from: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/ba340389-b54e-48e0-b551-cb5ba0641d58>
  - 19.Bonino L. Los Micromachismos. *Revista La Cibeles* [Internet]. 2004 [cited 2025 Apr 8];1–6. Available from: <https://www.mpd.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
  - 20.González Mancera K. Acoso y hostigamiento sexual en entornos universitarios virtuales y presenciales. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* [Internet]. 2024;27(2):816–27. Available from: [www.revistas.unam.mx/index.php/rep-i-](http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep-i-)  
[www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin](http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin)
  - 21.Cobos S, Paredes M, Alberdi G. Acoso Sexual por relación de poder docente estudiante: caso de estudio Universidad de Guayaquil. *Conrado, Cienfuegos* [Internet]. 2020 [cited 2025 Apr 7];16(73):1–9. Available from: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1315>
  - 22.Hoces Z. Percepción del hostigamiento sexual en estudiantes en una universidad pública peruana. *Revista Innova Educación*. 2023;5:1–12. Available from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8878473>
  - 23.Solano A, Rodriguez S, Hernández M. Violencia de género: primera escuela de todas las otras formas de violencia en Centroamérica [Internet]. 1 ra Edici. Costa Rica: Heredia, Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo; 2024. 30 p. Available from: [https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/533/1/Violencia de género primera escuela de todas las otras formas de violencia en Centroamerica - Erika.pdf](https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/533/1/Violencia%20de%20g%C3%A9nero%20primera%20escuela%20de%20todas%20las%20otras%20formas%20de%20violencia%20en%20Centroamerica%20-%20Erika.pdf)
  - 24.Barrantes N. Acoso sexual en la universidad. Experiencias de organizaciones estudiantiles de mujeres en universidades de Bogotá [Internet]. Repositorio UNAL. [Colombia]: Universidad Nacional de Colombia; 2020. Available from: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78041>
  - 25.Vicente M. Correlación entre conductas agresivas y patrones de personalidad en consumo de sustancias. *MLS Psychology Research* [Internet]. 2021;4(2):7–20. Available from: <https://doi.org/10.33000/mlspr.v4i2.626>
  - 26.Ramón Ureña Torres VI, Carlos Marcillo Coello III J, Gonzalo Erazo Salcedo LI. Problemas psicosociales en los estudiantes de la carrera de psicopedagogía de la Universidad Nacional de Chimborazo. *Polo del Conocimiento* [Internet]. 2024;9:727–43. Available from: <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/eshttps://orcid.org/0009-0007-7013-517X>